

EDICTO

A las autoridades involucradas, y a los particulares interesados en el proceso CONFLICTO DE COMPETENCIAS, donde se encuentran implicados el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA y la ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA DE ARBOLETES, ANTIOQUIA, siendo demandante la abogada MARGARITA ROSA HERRERA PIMIENTA, con radicado **05001233300020240053400**, se les notifica, que cuentan con un término de cinco (5) días para presentar alegatos o consideraciones, si lo estiman pertinente. Magistrado: Doctor JAIRO JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL.

Referencia: solicitud de trámite pensional de EULIDES TERESA HIGUITA con cédula de ciudadanía 42760565, radicado del trámite en la Gobernación de Antioquia 2023010560633 del 18/12/2023.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el art. 39 del Cpaca.

Pronunciamientos a través de la ventanilla virtual del aplicativo Samai, en el enlace <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087>, botón “memoriales y/o escritos”.

Medellín, 8/04/2024

Fijado en la fecha a las 8:00 AM.

Desfijado 12/04/2024 a las 5:00 PM


VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL
Edicto

Elaboró: Wbeimar MP.